



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

El rol del estado peruano en la protección del derecho a la intimidad en relación
al uso de las redes sociales

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

Yorela Yenifer Esperilla Niño de Guzmán

ASESOR:

Guisseppi Paul Morales Cauti

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

LIMA – PERU

2016

PÁGINA DEL JURADO

.....

Ricardo Salvatierra Yi

Presidente

.....

Yuly San Miguel Velasquez

Secretario

.....

Guisseppi Morales Cauti

Vocal

Dedicatoria

A mi progenitor, por el apoyo que me brindo, tanto moral y económico, quien se esfuerza para darme lo mejor.

Agradecimiento

A Dios, por ser mi Padre que siempre está conmigo, dándome las fuerzas necesarias para seguir adelante. Guisseppi Morales, quien me brindó orientación y guía en la elaboración de mi tesis.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Yorela Yenifer Esperilla Niño de Guzmán, con DNI N° 48018686, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no han asidos falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y la consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, julio de 2016

Yorela Yenifer Esperilla Niño de Guzman
DNI N° 48018686

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada **El Rol del Estado Peruano en la Protección del Derecho a la Intimidad en Relación al uso de Redes Sociales**, que se pone a Vuestra consideración tiene como finalidad de conocer cuál es la situación actual del derecho a la intimidad en relación al uso de redes sociales en el ordenamiento nacional e internacional, debido a los ataques que se sufre en el ámbito privado, procedentes del uso de las nuevas tecnologías, los cuales permiten acceder impunemente a todos ámbitos reservados a la intimidad personal o familiar. Es así, que las nuevas tecnologías han incrementado enormemente las probabilidades de infracción a la intimidad de las personas.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordara el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detallaran los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora

ÍNDICE

Página del Jurado	ii
Dedicatorio	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
INDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I.INTRODUCCIÓN	1
II.PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	22
2.1. Aproximación temática	23
2.2. Formulación del problema de investigación	24
2.2.1. Problema General	24
2.2.2. Problemas Específicos	24
2.3. Justificación	25
2.4. Relevancia	26
2.5. Contribución	26
2.6. Objetivos	26
2.6.1. Objetivo General	27
2.6.1. Objetivo Específicos	27
2.7. Supuestos Jurídico (Hipótesis)	28
III.MARCO METODOLÓGICO	29
3.1. Metodología	30
3.1.1. Tipo de estudio	30
3.1.2. Diseño	30
3.2. Escenario de estudio	30
3.3. Caracterización de sujeto	30
3.4. Trayectoria metodológica	31
3.5. Técnicas e Instrumentos	31
3.6. Tratamiento de información: Unidad Temática, Categorización	33

3.7. Rigor científico	34
IV. RESULTADOS	35
4.1. Descripción de Resultados	36
V. DISCUSIÓN	54
5.1. Aproximación al objeto de estudio	55
VI. CONCLUSIÓN	58
VII. RECOMENDACIONES	60
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	62
ANEXOS	
ANEXO N°1: Matriz de consistencia	70
ANEXO N°2: Validación de Instrumento	72
ANEXO N° 3: Instrumento	74

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en el ámbito del Derecho Constitucional con la finalidad de conocer cuál era la situación del derecho a la intimidad en relación al uso de redes sociales en el ordenamiento jurídico nacional e internacional.

Debido a los ataques que se sufría en el ámbito privado, procedentes del uso de las nuevas tecnologías, las cuales permitían acceder impunemente a todos los ambientes reservados a la intimidad personal o familiar. Es así, que las nuevas tecnologías habían incrementado enormemente las probabilidades de infracción de la intimidad de las personas.

Asimismo, el desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías habían impactado de manera preponderante en las actividades que desarrollaban las personas a diario, prueba de ello fue las redes sociales en internet el cual fue consagrado como un medio de comunicación más utilizado en los últimos tiempos, a diario se visualizaban de cómo se registran miles de usuarios que compartían en sus perfil una gran cantidad de información personal y/o familiar, por lo que, el derecho no puede permanecer ajeno ante ello, puesto que, si se hubiera dado un mal uso de la información publicada por los miles de usuarios se pueden vulnerar derechos fundamentales como el derecho a la intimidad.

Palabras claves: Derecho a la intimidad, Redes sociales, Derecho, vulneración de los derechos fundamentales.

ABSTRACT

This research was conducted in the field of constitutional law in order to know what was the situation of the right to privacy regarding the use of social networks at national and international law. Because of the attacks suffered in the private sector, from the use of new technologies, which allow impunity access all reserved environments to personal or family privacy. Thus, new technologies have greatly increased the chances of infringement of the privacy of individuals.

Also, the rapid development of new technologies had impacted predominantly in the activities carried people daily proof of this was the social networking sites which was consecrated as a means of communication used in recent times, newspaper visualized how thousands of users who shared in their profile a lot of personal and / or family, so that the law can not remain oblivious to this, are recorded as if they had been misused the information published by the thousands of users can undermine fundamental rights such as the right to privacy.

Keyword: Right to privacy, social networks, law, violation of fundamental rights.